Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Espectrum I Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Espectrum I Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de la cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Espectrum I Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

Véase nota 4.d "Cartera de inversiones financieras" y nota 7 "Cartera de inversiones financieras" de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de dichos procedimientos, no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (\$0242)

Francisco José Chisvert Cabas (23394)

16 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10781

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoria de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible	•	•
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres	760 -	<u>.</u>
Activos por impuesto diferido	72	-
Activo corriente Deudores	4 442 160,71 61 584,17	4 368 082,67 176 175,50
Cartera de inversiones financieras	3 983 497,09	2 718 829,68
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	1 467 609,12 882 830,59 584 778,53	1 304 086,06 960 052,94 344 033,12
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	2 512 192,63 103 418,18 1 608 774,45 800 000,00	1 410 499,68 107 037,04 1 303 462,64
Intereses de la cartera de inversión	3 695,34	4 243,94
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	X2
Periodificaciones	2 0	S=6
Tesorería	397 079,45	1 473 077,49
TOTAL ACTIVO	4 442 160,71	4 368 082,67







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

		-
PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 243 290,56	4 289 003,03
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 243 290,56	4 289 003,03
Capital	7 001 294,00	6 349 144,00
Partícipes	:=:	-
Prima de emisión	(95 310,25)	23 599,70
Reservas	97 839,05	60 420,42
(Acciones propias)	(1 432 568,23)	(897 515,72)
Resultados de ejercicios anteriores	(1 283 028,40)	(1 610 475,71)
Otras aportaciones de socios	29 - 2	=
Resultado del ejercicio	(44 935,61)	363 830,34
(Dividendo a cuenta)	~	70
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material		
de uso propio		5
Otro patrimonio atribuido	-	2
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo		- 2
Deudas a largo plazo	-	: e
Pasivos por impuesto diferido		-
Pasivo corriente	198 870,15	79 079,64
Provisiones a corto plazo	350	(<u>*</u>
Deudas a corto plazo	-	
Acreedores	187 882,83	79 079,64
Pasivos financieros	(- 2)	-
Derivados		-
Periodificaciones	10 987,32	021
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 442 160,71	4 368 082,67
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso		_
Compromisos por operaciones largas de derivados	\$0 \$0	
Compromisos por operaciones cortas de derivados	福見	**
Otras cuentas de orden	18 067 157,61	19 082 864,91
Valores cedidos en préstamo por la IIC	120	(4)
Valores aportados como garantía por la IIC	(#)	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	_
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 998 706,00	17 650 856,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 068 451,61	1 432 008,91
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	18 067 157,61	19 082 864,91







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	÷ .	267,49
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros Amortización del inmovilizado material	(77 518,02) (64 381,63) (2 414,89) (10 721,50)	(100 580,31) (85 177,83) (2 511,87) - (12 890,61)
Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(77 518,02)	(100 312,82)
Ingresos financieros Gastos financieros	75 308,31 (2 477,55)	103 112,28 (321,26)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	22 722,21 32 587,27 (9 865,06)	324 558,55 97 060,36 227 498,19
Diferencias de cambio	(13 848,68)	24 804,27
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(49 121,88) - 25 891,57 (75 013,45) -	11 989,32 - (128 458,06) 140 447,38 - -
Resultado financiero	32 582,41	464 143,16
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	(44 935,61)	363 830,34
RESULTADO DEL EJERCICIO	(44 935,61)	363 830,34

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2020

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

CLASE 8.ª

(44935,61)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(44935,61)Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercício	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019 6 349 144,00	6 349 144,00	23 599,70	60 420,42	(897 515,72)	(897 515,72) (1 610 475,71)	•	363 830,34	•	•	4 289 003,03
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	G GEN	(4 (4)	6 H	1 1	235 VI	6 6	6.0	製製	W (6)	KS 30
Saldo ajustado	6 349 144,00	23 599,70	60 420,42	(897 515,72)	(897 515,72) (1 610 475,71)		363 830,34			4 289 003,03
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio		(118 909,95)	36 383,03 1 035,60	(535 052,51)	327 447,31	ପଟା-ପ	(44 935,61) (363 830,34)	* * * *		(44 935,61) -) (776,86)
Saldos al 31 de diciembre de 2020 7 001 294,00	7 001 294,00	(95 310,25)	97 839,05		(1 432 568,23) (1 283 028,40)		(44 935,61)			4 243 290,56

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2019

CLASE 8.ª

363 830,34

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos

363 830,34

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 6 349 144,00	6 349 144,00	23 598,89	60 693,46	(883 388,89)	(883 388,89) (1 247 709,20)	ı	(362 766,51)	•		3 939 571,75
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	140, 60	160 6	0.7	1 1	£ 5		# E	* *	• 10	. 36
Saldo ajustado	6 349 144,00	23 598,89	60 693,46	(883 388,89)	(1 247 709,20)		(362 766,51)			3 939 571,75
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	1007 i2 r r	0,81	(273,04)	(14 126,83)	(362 766,51)	1 1 1 1	363 830,34 362 766,51	* * * *	6.8.8.6	363 830,34 (14 399,06)
Saldos al 31 de diciembre de 2019 6 349 144,00	6 349 144,00	23 599,70	60 420,42	(897 515,72)	60 420,42 (897 515,72) (1 610 475,71)		363 830,34	j ·		4 289 003,03

0.0	3 _	A.	EUROS
Ī		察	
			J.
			/ _
	RES CÉ	NTIM URO	05
	fixo		







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Espectrum | Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Madrid el 26 de julio de 2006. Tiene su domicilio social en Calle José Ortega y Gasset 7, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 10 de mayo de 2006 con el número 3.246, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Gesalcalá, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por Banco Alcalá, S.A., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido del 1,60%. Adicionalmente, en los ejercicios 2020 y 2019, la comisión de gestión aplicada sobre el resultado que supera los parámetros establecidos en el folleto de inversión de la sociedad, ha sido del 5%.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La comisión del depositario es del 0,06% hasta los diez millones de euros, y del 0,03% a partir de los diez millones de euros. Por lo tanto, la comisión de depositaría en el ejercicio 2020 y 2019 ha sido del 0,06%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.





CLASE 8.ª

Espectrum | Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2020, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2019, es la siguiente:

Base de reparto	2020	2019
Resultado del ejercicio	(44 935,61)	363 830,34
	(44 935,61)	363 830,34
Propuesta de distribución		
Reserva legal Resultados negativos de ejercicios anteriores	(44 935,61)	36 383,03
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores		327 447,31
	(44 935,61)	363 830,34







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

i) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

j) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	32 120,17 28 186,59 1 277,41	43 318,20 132 857,30
	61 584,17	176 175,50

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se desglosa tal y como sigue:

	2020	2019
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario Retenciones practicadas en ejercicios anteriores sobre intereses y	31 966,15	42 497,78
otros rendimientos de capital mobiliario	154,02	820,42
	32 120,17	43 318,20

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	1,35 181 896,42 5 985,06	47 921,21 31 158,43
	187 882,83	79 079,64

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2020 recoge retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior	1 467 609,12	1 304 086,06
Valores representativos de deuda	882 830,59	960 052,94
Instrumentos de patrimonio	584 778,53	344 033,12
Cartera exterior	2 512 192,63	1 410 499,68
Valores representativos de deuda	103 418,18	107 037,04
Instrumentos de patrimonio	1 608 774,45	1 303 462,64
Instituciones de Inversión Colectiva	800,000,00	*
Intereses de la cartera de inversión	3 695,34	4 243,94
	3 983 497,09	2 718 829,68

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros Cuentas en divisa	378 570,74 7 481,38 371 089,36	668 483,98 51 494,83 616 988,91
Otras cuentas de tesorería Otras cuentas de tesorería en euros	18 508,71 18 508,71	804 593,51 804 593,75
	397 079,45	1 473 077,49

Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario, ha sido un tipo de interés de mercado.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge el saldo mantenido en otras entidades distintas del Banco Inversis, S.A., remuneradas a un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2020 y 2019 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2019	Operaciones con acciones	Otros	2020
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 3 949 144,00	652 150,00	-	2 400 000,00 4 601 294,00
	6 349 144,00	652 150,00		7 001 294,00
	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	2 400 000,00 3 949 144,00	<u>.</u>		2 400 000,00 3 949 144,00
	6 349 144,00	-		6 349 144,00

El capital social inicial está representado por 2.400.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 17 de octubre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el BME Growth.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000,00 euros representado por 24.000.000 acciones de 1,00 euros nominales cada una.

A lo largo del ejercicio, la Sociedad ha procedido a realizar diversas emisiones de capital estatutario por un importe total de 625.150 euros habiendo puesto en circulación 652.150 acciones de 1,00 euros de valor nominal, siendo la última de ellas a fecha 25 de febrero de 2020. La totalidad de emisiones de capital realizadas durante el ejercicio, han sido totalmente suscritas y desembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

		Distribución resultados de		
	2019	2019	Otros	2020
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	18 168,22 42 252,20 (1 610 475,71)	36 383,03 327 447,31	1 035,60	54 551,25 43 287,80 (1 283 028,40)
	(1 550 055,29)	363 830,34	1 035,60	(1 185 189,35)
	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
Reserva legal Reserva voluntaria Resultado de ejercicios anteriores	18 168,22 42 525,24 (1 247 709,20)	(362 766,51)	(273,04)	18 168,22 42 252,20 (1 610 475,71)
	(1 187 015,74)	(362 766,51)	(273,04)	(1 550 055,29)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones propias" durante los ejercicios 2020 y 2019, ha sido el siguiente:

	2020	2019
Saldo al 1 de enero	(897 515,72)	(883 388,89)
Entradas Salidas	(1 439 791,34) 904.738,83	(14 141,51) 14,68
Saldo al 31 de diciembre	(1 432 568,23)	(897 515,72)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad mantenía 1 811 106 y 1 398 934 acciones propias en cartera, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

d) <u>Valor teórico</u>

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2020	2019
Patrimonio atribuido a accionistas	4 243 290,56	4 289 003,03
Número de acciones en circulación	5.190.188,00	5 188 029
Valor teórico por acción	0,82	0,83
Número de accionistas	157	103

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, uno y dos accionistas, persona jurídica, poseían acciones que representaban el 80,59% y el 80,62% respectivamente de la cifra de capital social, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser el accionista con participación significativa una persona jurídica, se incluye el detalle del mismo:

Accionistas	2020	2019
ACTUALPLUS, S.L. VENCO ELECTRONICA, S.A.	80,59%	45,67% 34,95%
	80,59%	80,62%







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	16 998 706,00 1 068 451,61	17 650 856,00 1 432 008,91
	18 067 157,61	19 082 864,91

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2020 y 2019 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a 2 miles de euros, respectivamente.







Μe	emoria	de las	cuentas	anuales	correspondiente	al	ejercicio	anual	terminado	el :	31
		nbre de			-		-				
<i>(</i> —											

(Expresada en euros)

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2020, se compone de:

Descripción	Hombres	2020 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	3	1	
	3	1	

Al 31 de diciembre de 2020, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	Nisi	CLA
Adquisición temporal de activos con Depositario REPO BANCO ALCA 0,045 2021-01-04 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario Acciones admitidas cotización	EUR	882 830,59 882 830,59	(10,91) (10,91)	882 830,59 882 830,59		ES0000012G91	SE 8.ª
MERLIN PROPERTIES SOCIMI INDRA SISTEMAS GRIFOLS BANCO SANTANDER CENTRAL H GAS NATURAL CAIXABANK S.A.	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	71 383,31 27 511,79 96 920,69 51 856,00 95 151,85 21 355,91	e i g i i g	70 020,00 27 920,00 95 520,00 52 414,78 94 800,00	(1 363,31) 408,21 (1 400,69) 558,78 (351,85)	ES0105025003 ES0118594417 ES0171996087 ES0113900.37 ES0116870314	
TELEFONICA TOTALES Acciones admitidas cotización TOTAL Cartera Interior	EUR	234 322,26 598 501,81 1 481 332,40	<u> </u>	223 093,75 584 778,53 1 467 609,12	(11 228,51) (13 723,28) (13 723,28)	ES0178430E18	TRES CÉ

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

CLASE 8.ª

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	Electrical services
Renta fija privada cotizada HIPERCORI3,875 2022-01-19 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	EUR	99 956,82 99 956,82	3 706,25 3 706,25	103 418,18 103 418,18	3 461,36 3 461,3 6	XS1169199152	
FRANCE TELECOM	Ξ	81 7/3 /11		00 070 77	77		
BOUYGUES	EUR	34 427,17	és ar	33 650.00	(3 67 1,41)	FR0000133308 FR0000120503	
AXA GROUP	EUR	79 830,43	r	78 048.00	(1 782.43)	FR0000120505	
DANONE	EUR	218 986,44	1	215 040,00	(3 946,44)	FR0000120644	
ING GROEF NV CVA	EUR	46 990,37	1	45 846,00	(1144,37)	NL0011821202	
BINT PAKIBAU	EUR	65 685,71	378	64 657,50	(1 028,21)	FR0000131104	
VODAFONE CROIN	EUR	30 481,18	j)	29 910,00	(571,18)	DE0005557508	
	GBP	20 204,01	ı	20 258,64	54,63	GB00BH4HKS39	
AEGON NV	EUR	46 234,99	1	48 525,00	2 290,01	NL0000303709	
HOH, AG	EUR	109 193,71	()	108 768,00	(425,71)	DE000ENAG999	8
IOTAL FINA ELF V.A.	EUR	61 189,51	Ĭ,	60 010,00	(1 179,51)	FR0000120271	
	EUR	26 797,90	ı	26 420,00	(377,90)	FR0010411983	HC.
SOUTE IE GENERALE	EUR	104 524,78	1	102 132,00	(2 392,78)	FR0000130809	
CARRETOUR SA	EUR	69 678,06	1	70 150,00	471,94	FR0000120172	
HOBE HOLDINGS PLC	GBP	34 212,96		33 845,91	(367,05)	GB0005405286	
VECLIA ENVIRONNEMENI	EUR	133 202,85	ĭ	140 070,00	6 867,15	FR0000124141	
GILEAU SCIENCES INC	OSD	77 606,92	Ē	71 534,40	(6 072,52)	US3755581036	
	EUR	54 311,48	į	54 012,00	(299,48)	LU0088087324	
	EUR	51 639,97	4	51 585,00	(54,97)	DE000A0Z2ZZ5	
	EUR	84 609,48	1	83 820,00	(789,48)	FR0000121147	
BAYER AG	EUR		ı	192 620,00	3,328,31	DE000BAY0017	
IOTALES Acciones admitidas cotizacion Acciones v participaciones Directiva		1 620 843,02	•	608 774,45	(12 068,57)		
Part ANDBANK ASSET MANAGEMENT LUX	EUR	800 014.00	,	800 000 00	(14 00)	0001800206111	
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		800 014,00	•	800 000,00	(14,00)	LO201 2004002	
TOTAL Cartera Exterior		2 520 813,84	3 706,25 2	2 512 192,63	(8 621,21)		

EUROS





CLASE 8.ª

111 (113)	9		IIIDO
T.	X)
4	OOH		do
		瀏	
		400	
2			
<u> </u>		الشيخ	
TRE	S CÉN	ITIMO)5
	E-lens)	inc.	

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	SIN	CLAS
Renta fija privada cotizada AUTOPISTA DEL ATLANT4,7502020-04-01 TOTALES Renta fija privada cotizada Adquisición temporal de activos con Denositario	EUR	229 149,91 229 149,91	558,11 558,11	231 618,29 231 618,29	2 468,38 2 468,38	ES0211839206	SE 8. ^a
REPOBANCO ALCA0,0452020-01-02 TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario Acciones admitidas cotización	EUR	728 434,65 728 434,65	(9,03) (9,03)	728 434,65 728 434,65	j aš	ES00000126Z1	
BANCO SANTANDER CENTRAL H TELEFONICA BBVA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR	62 391,06 235 544,95 94 876,04 392 812,05	T + 3 +	57 815,00 196 524,12 89 694,00 344 033,12	(4 576,06) (39 020,83) (5 182,04) (48 778,93)	ES0113900J37 ES0178430E18 ES0113211835	
TOTAL Cartera Interior		1 350 396,61	549,08	549,08 1 304 086,06	(46 310,55)		IKES

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Espectrum | Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A.

1 243,85

3 694,86 1 410 499,68

1 409 255,83

TOTAL Cartera Exterior

Espectrum | Estrategies Investment, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

CLAS	SE 8.ª								TRE	S C DE	ÉN	TIN	105										
NISI	XS1169199152	FR0010208488	FR0000120628	DE000BASF111	DE0007100000	NL0000303709	DE000BAY0017	FR0000120271	FR0000133308	IT0003132476	FR0010242511	FR0012757854	FR0000121501	CH0244767585	FR0000131906	DE000A1PHFF7	CH0012138605	LU0156801721	BE0003810273	DE000A0Z2ZZ5	NL0011821392	FR0000130809	
(Minusvalía) / Plusvalía	7 095,16 7 095,16	(1 946,75)	(526,37) 4.527.68	(2 695,53)	(3248,38)	102,89	1 486,49	1 076,31	(1 047,23)	(2285,97)	3 618,50	(611,21)	(1 269,22)	(29,97)	(3692,59)	(176,70)	(761,30)	30,00	(454,01)	(1190,37)	53,10	3 189,32	(5851,31)
Valor razonable	107 037,04 107 037,0 4	43 200,00	102 951,00 128 256.00	101 025,00	49 370,00	30 502,50	109 215,00	41 820,00	26 240,00	83 076,00	114 172,00	27 240,00	31 950,00	22 494,13	73 815,00	69 216,00	61 955,01	20 100,00	25 520,00	20 440,00	27 860,00	93 045,00	1 303 462,64
Intereses	3 694,86 3 694,86	6%	o o	1	1	3	ž.	1	1	Ē	ķ	ī	1	ı	1	ř	ì	, C	1	1	1	GT.	
Valoración inicial	99 941,88 99 941,88	45 146,75	103 477,37	103 720,53	52 618,38	30 399,61	107 728,51	40 743,69	27 287,23	85 361,97	110 553,50	27 851,21	33 219,22	22 524,10	77 507,59	69 392,70	62 716,31	20 070,00	25 974,01	21 630,37	27 806,90	89,855,68	1 309 313,95
Divisa	EUR	EUR	RUB RUB	EUR	EUR	EUR FUR	EUK	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	出	EUR	EUR	CH	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	
Cartera Exterior	Renta fija privada cotizada HIPERCOR3,8752022-01-19 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones admitidas cotización	GAZ DE FRANCE AXA GROUP	ING GROEP NV CVA	BAST	DAIMLEROTRIOLER AFDON NIV	RAVER AG		FDANCE TELEDAM			SBIESA	70 31 CO		OCC A THINNING	HIDO BOSS AC OBB	ADECO COS AG - CAD	ADLECO SA REG	אָס מִי יייוֹאַרְאַרְיוֹם וּ	FROXIMUS OA	SIONICK NA		COCHE GENERALE	IOTALES Acciones admitidas cotización

0.03

FUROS







Informe de gestión del ejercicio 2020

ESPECTRUM I ESTRATEGIES INVESTMENT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

Evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible y situación de la IIC.

Durante el primer semestre de 2020 se produjo un cisne negro. Además, en este caso fue absolutamente repentino y en forma de pandemia lo que provocó que los gobiernos tuviesen que adoptar medidas excepcionales para controlar la emergencia sanitaria. Después de que la crisis causada por el coronavirus pusiera patas arriba el escenario económico y financiero global en tiempo récord, la intervención de los principales bancos centrales acudiendo al rescate con volúmenes de liquidez sin precedentes, ayudó a mitigar la desaceleración económica.

Con este panorama, las caídas que sufrieron los principales índices bursátiles de entre el -15% y el -40%, durante el primer trimestre del año, fueron buena parte recuperadas en el segundo trimestre gracias a la acción coordinada de bancos centrales y gobiernos. Durante el segundo semestre de 2020 vimos como la vacuna cambió por completo las tendencias que se habían visto en el mercado hasta ese momento como consecuencias del coronavirus. Una vez hallada la vacuna, el optimismo hizo que los inversores virasen hacia los sectores que más habían sufrido hasta entonces.

Una vez más, hemos visto de nuevo como se ha mantenido una diferente evolución entre los índices americanos y los europeos. El S&P cerró el año con un nuevo máximo histórico, subiendo un +16,26% en 2020, mientras que la parte europea terminó el año en terreno negativo con el Euro Stoxx cayendo un -5,14% en 2020 a pesar de la fuerte recuperación que tuvo durante los últimos meses.

En cuanto a los mercados de Renta Fija, destacar que en 2020 también asistimos a dos periodos diferenciados: el primero, marcado por la confirmación de la pandemia por parte de la OMS, lo que causó un gran impacto en los mercados de renta fija con una rápida ampliación de los spreads de crédito. Y el segundo, en el que destacó la intervención de los Bancos Centrales y el incremento del volumen del programa de compras de deuda, tanto pública como corporativa, y de los estímulos fiscales por parte de los países que permitieron la recuperación de los precios de los bonos.

Durante el 2021 la atención seguirá centrándose en las medidas de los gobiernos para paliar los efectos negativos del parón económico, así como los datos sobre nuevos contagios y las medidas que tomarán los distintos gobiernos para hacer frente a futuras olas, a la vez que será importante la velocidad con la que se distribuye la vacuna. Sigue habiendo cierta incertidumbre en cuanto a los estímulos fiscales, la propagación del virus y la gravedad de las restricciones resultantes y, por último, la distribución de la vacuna y su efectividad. A medida que se desvelen estas cuestiones, se irán revisando las previsiones económicas significativamente al alza o a la baja. En este entorno, la inversión se caracterizará por la prudencia gestionando las posiciones conforme la evolución de los riesgos.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Situación de la IIC

La política de inversión de la Sociedad está orientada a obtener la mayor rentabilidad compatible con la mayor seguridad y liquidez para los socios, y por ello se ha definido una política de inversión flexible, que permita una gestión de las inversiones en IIC y activos, nacionales e internacionales, ágil y adaptable a los diferentes entornos económicos y siempre sometidos a los límites legalmente establecidos para las IIC.

El Capital social inicial y estatutario máximo son de 2,4 millones y 24,00 millones de euros, respectivamente.

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2020, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 04 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 06 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la Memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2020.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Investigación y desarrollo

Dado su objeto social, la IIC no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo.

Información medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Espectrum I Estrategies Investment SICAV S.A., en fecha 22 de Marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002581792 al 002581818 Del 002581819 al 002581820
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002581821 al 002581847 Del 002581848 al 002581849
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002581850 al 002581876 Del 002581877 al 002581878
FIRMANTES:		1 1
Don Óscar Manuel Alias Ai Presidente	mor	Don Álvaro Ximénez de Embún Monjardín Secretario Consejero
Doña Montserrat Clotet Hue Vocal	ertas	Don Jorge Varez Pastrana Vocal